

Buenos Aires, 20 de Octubre de

DICTAMEN

\_\_\_\_\_ EL CONSEJO SUPERIOR de la OLIMPIADA MATEMATICA ARGENTINA se ha reunido para dictaminar respecto del XXI Certamen "El Número de Oro", para alumnos regulares de los Profesorados y Licenciaturas de Matemática, realizado el 6 de septiembre p.p. en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Gualguaychú, La Paz (Entre Ríos), Mar del Plata, Río Gallegos (Santa Cruz) Rosario (Santa Fe), San Carlos de Bariloche (Río Negro) y Santa Rosa (La Pampa). Evaluados los treinta y tres trabajos presentados y de acuerdo con el Reglamento del Concurso, resuelve:

\_\_\_\_\_ 1º Asignar:

a) El Primer Puesto compartido a Emilio Santiago Mécoli -DNI N° 37.281.410 - de la Licenciatura en Matemática de FCEIA, Universidad Nacional de Rosario y a Lucas David Venturato - DNI N° 35.638.899 - de la Licenciatura en Matemática de FCEIA, Universidad Nacional de Rosario.

b) El Tercer Puesto a Lucía Rossi -DNI N° 38.497.609 - de la Licenciatura en Matemática de la Universidad Nacional de Mar del Plata

c) El Cuarto Puesto a Alberto José Ferrari -DNI N° 35.702.641 - de la Licenciatura en Matemática de FCEIA, Universidad Nacional de Rosario

d) El Quinto Puesto a Javier Moviglia -DNI N° 39.170.291- de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

e) El Sexto Puesto a Lucas Villagra Torcanian -DNI N° 39.057.298 - de la Licenciatura en Matemática FAMAF de la Universidad Nacional de Córdoba.

\_\_\_\_\_ 2º Otorgar Mención a los alumnos cuyos apellidos se listan a continuación por orden alfabético: Luis Agustín Cárdenas Pena -DNI N° 35.077.264 - de la Licenciatura en Cs. Matemáticas de la Universidad Nacional del Comahue, Iván Kiszkievicz - DNI N° 39.561.171- de la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Cs. Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ 3º Otorgar becas para participar en el Seminario de Resolución de Problemas, a realizarse en la XXXI Olimpiada Nacional del 10 al 14 de noviembre de 2014 en La Falda (Córdoba) a los alumnos premiados en el inciso 1º . Asimismo se otorga media beca para participar en el referido Seminario a los alumnos mencionados en el inciso 2º.

\_\_\_\_\_ 4º Recomendar al Dto. de Educación de OMA que el año próximo se realice nuevamente el Certamen "El Número de Oro".

\_\_\_\_\_ 5º Girar este dictamen al Dto. de Educación de OMA para que comunique a los interesados y efectúe la tramitación correspondiente para efectivizar las becas conferidas.

Por la Olimpiada Matemática Argentina

  
Juan Carlos Dalmasso  
Director OMA